

# LA AURORA

AÑO I

San José de Costa Rica, A. C., martes 7 de febrero de 1905

Nº 75

## SUMARIO

Una carta.....	R. B. M.
Una nueva gramática.....	R. B. M.
Por la justicia.....	Z.
La contradicción.....	R. T. L.
La revolución.....	R. C. F.
Sección práctica.....	
Gremio de comerciantes.....	
Cables.....	

Gerente: ROBERTO BRENES MESÉN

## Una Carta

SEÑOR DON

NICOMEDES JIMÉNEZ.

Muy estimado amigo:

Ya tuve el gusto de contestar á usted que mi artículo *Sanción Política* tenía un alcance más amplio que el que usted le daba.

Por lo tanto acepto el deber de historiar un poco el período que se extiende de 1882 á 1889.

Ya he comenzado á ordenar ciertos hechos importantes que no constan en las estadísticas para darles publicidad en cuanto haya terminado de hacerlo ó antes si la candidatura de que usted me habla surge. Es preciso recordar la historia á los jóvenes que la olvidan, arrastrados por sus generosos impulsos, no siempre bien dirigidos.

Sólo por un desconocimiento de los hechos se puede erigir en representante del principio de la alternabilidad al político que ejerció la más enérgica presión electoral en el 85.

Es necesario á todo trance hacer la historia de esa época, porque si los jóvenes que van en su compañía, señor Jiménez, aman los principios con más calor que á las personas, dejarán tranquilo al político que no ha representado esos principios.

Hay más hombres en el país, señor Jiménez, y no está bien adherirse á uno sin haber buscado antes lo mejor.

De usted, siempre con mi consideración, attº s.s. y amigo,

R. BRENES MESÉN.

## UNA NUEVA GRAMÁTICA

Siguiendo una ya larga tradición los gramáticos repiten que las conjugaciones de la Lengua Castellana son tres. Atendiendo á un pretendido modo llamado infinitivo los gramáticos latinos establecieron cuatro conjugaciones. Con ellas los castellanos sólo pudieron distinguir tres, tratando de conservar la tradición. Pero no se detuvieron á analizarlas, ni creyeron conveniente someter á una crítica seria la doctrina de los latinos. Luego, como los gramáticos se han venido repitiendo unos á otros, ha subsistido la teoría de las tres conjugaciones castellanas, cuya legitimidad se halla discutida en mi Gramática.

Sostengo en ella que las conjugaciones no son tres, aún cuando haya tres infinitivos, porque estos no son verbos; son sustantivos abstractos de origen verbal, que carecen de los atributos constitutivos del verbo. Una clasificación científica debe basarse en las flexiones ó en los troncos verbales y no en la vocal temática (*a, e, i*) de los infinitivos.

Otra doctrina que juzgo falsa es la que predomina acerca de los llamados verbos irregulares. Verbos que tienen *e* ú *ó* en la penúltima sílaba la cambian por *ie*, ó *ue* en determinadas formas y esta persistencia de una ley fonética la llaman los gramáticos una irregularidad. Tanto daría como llamar regular la palabra *portero* é irregular á *puerta*, en las cuales se opera el mismo fenómeno.

En mi concepto sólo hay verbos regulares y algunos de conjugación especial, muy pocos, y así creo haberlo probado en mi Gramática.

Aquellos verbos en que intervienen ciertas leyes fonéticas los llaman verbos fuertes, como en Alemán, y su clasificación difiere de aquellas que conocemos en la Academia y Bello.

Queda asentada por primera vez la teoría de un *proadjetivo* y un *proverbo*, así como hay un *prosustantivo*.

Un capítulo que conceptúo

de importancia es el que se refiere á las Partículas ó sea adverbios, proposiciones y conjunciones. Estos tres grupos de palabras no son tres categorías gramaticales diferentes, sino una sola categoría lógica y gramatical. Las pruebas que aduzco son lógicas, de hecho é históricas. Creo haber establecido por primera vez en nuestra lengua una clasificación lógica de las preposiciones, como parte integrante de una categoría gramatical.

Seguirá.

ROBERTO BRENES MESÉN.

## POR LA JUSTICIA

(III)

Una errata notable que destruí por compl to alguna de nuestras argumentaciones, salió en nuestro artículo de ayer. Hacemos ahora la corrección del caso. Donde dice, hablando del examen del agua depurada que *en vista de él se declaró que contenía sólo el 88% de las primitivas impurezas*, debe leerse: EN VISTA DE ÉL SE DECLARÓ QUE HABÍA PERDIDO EL 98% — etc. etc.

Z.

## GRAMÁTICA HISTÓRICA Y LÓGICA

DE LA

Lengua Castellana

POR

ROBERTO BRENES MESÉN

De venta en la Librería de don Antonio Lehmann

Un volumen de más de 450 páginas.

## LA CONTRADICCIÓN

A veces en nuestras horas de reposo tomamos un libro y leemos: muchas palabras, muchas frases, unidas ya en un orden admirable por lo artístico — todo lo artístico, lo verdaderamente artístico es, en sustancia, verdadero. Luego, esas palabras y esas frases enlazadas en esa armonía contienen una verdad — otras se amontonan con desorden como un conjunto de hojas verdes y amarillas

sepultadas en el hueco de alguna llanura por el viento caprichoso como un niño.

Cuando leemos, estas pasan por nuestros labios como una bandada de besos insensibles, yertos; pronto las olvidamos. Aquellas, al contrario, de pronto, como una chispa eléctrica, sacuden nuestra alma ávida de grandes sensaciones, ó cuidadosas y sugestivas despiertan la íntima reflexión.

Entonces dejamos el libro y enviando el horizonte que nos rodea en una indagadora mirada comenzamos á forjar pensamientos con el martillo que nos dieran los pensamientos del libro.

Lo que hemos leído tratamos de fundirlo con lo que ya tenemos almacenado y si la amalgama se puede hacer — es decir — si las ideas nuevas confraternizan con las antiguas nos es grato asentir con la cabeza como si con ese movimiento intentáramos conformar el cerebro; pero si la amalgama no se puede verificar, seguimos el pesado trabajo de investigación hasta que lleguemos á un triunfo ó á un fracaso; hasta que el concepto del libro se rinda ante nuestro concepto razonable y justo ó hasta que nuestro concepto se doblegue ante aquel. Se trata de llegar á la compensación de criterios ó á la contradicción.

Y en efecto, si no logramos vencer con nuestros razonamientos aquellas ideas nuevas, si en conciencia consideramos concluido nuestro material de refutación y dudas, también afirmamos con la cabeza y decimos: "Cierto, yo estaba errado, el libro ha venido á convencerme."

He aquí á donde quería llegar, á la contradicción.

Vencido nuestro criterio por una manera de razonar ajena, tenemos el valor de decirnos equivocados y de pisar las huellas de aquello que para nosotros es hoy lo justo, lo razonable. La contradicción engendra valor y sinceridad.

Estos dos baluartes de la dignidad humana son de tierra seca y desmoronable en algunos hombres.

En muchos de esos que se llaman conductores de individuos, en muchos políticos y no pocos escritores — seres que se toman la obligación, de pensar, trabajar, para la humanidad.

Cuando se trabaja para bien de los hombres el engaño es el peor de los crímenes. Y muchos hay que vienen engañando á los hombres con convicciones, duras como el árbol caecómico: golpead con vigor y las veréis caer desmoronadas.

Quiere algún escritor escribir algo.

Bien — dice otro que lo lee — aquí tenemos tela que cortar. Y acopian-